



Ley Ovina: colocación de bombas y molinos en campos de la Provincia de Río Negro

Diversas inversiones se realizan a través de la Ley Ovina en la Provincia de Río Negro, en función de resolver las problemáticas de captación, distribución y almacenamiento de agua.

En el marco del cierre de varios proyectos existentes financiados por la ley ovina, se llevaron a cabo tareas de colocación de bombas y molinos en establecimientos ovejeros y caprinos. Las inversiones fueron realizadas en la zona de Naupahuen, Colan Conhué, Mencue y Laguna Blanca, y tienen como objetivo resolver situaciones de captación y distribución de agua, tanto para consumo animal como humano, en establecimientos de pequeños productores.

Por otra parte, se realizó a un productor beneficiario de la Ley Ovina en Comallo, la instalación de equipos en el marco del proyecto "Captación de agua subterránea a través de bombas solares".

En este caso, se priorizaron las bombas de alto caudal para generar mayor volumen de agua y regar la costa de los mallines, y una vez que sea analizado el potencial de riego se proyectará la siembra de alguna especie forrajera adaptada a la zona.

En las fotos adjuntas al final de esta nota se puede ver a los técnicos armando las bombas solares "Grundfos", el armado de los paneles solares, el módulo de panel solar montado de 500 Watts en serie y finalmente al productor disfrutando de la extracción del agua subterránea a través de estos nuevos equipos.



